

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **LUIS ALFONSO HUERFANO BOGOTA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 25883** de fecha 07 de Junio de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe ___X___
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 25883** de fecha 07 de junio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Agosto de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: LUIS ALFONSO HUERFANO BOGOTA

Asun: RESPUESTA

Fecha: 20/06/2018 04:55 PM

Fol: 1 Amx: 0

Rad: SAL-59833 RpA: ENT-25888

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Junio 19 de 2018

Señor
LUIS ALFONSO HUERFANO
Kr 100 38 44
Código Postal: 110921
Teléfono: 3222808189
Ciudad

NO contesta.

Referencia: Radicado ENT – 25883 de fecha 07 de Junio de 2018

Apreciado señor Luis:

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT 25883 de fecha 07 de Junio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

- Una vez verificado el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se observa que usted actualmente se encuentra en estado **"Solicitud de Servicio"**, en el servicio social **Apoyos Económicos** en el proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"** desde el 16 de Mayo de 2018, en esta subdirección.
- Se le informa que teniendo en cuenta su petición se procedió a realizar el trámite administrativo de traslado de solicitud de servicio de la **Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy a la Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz**, ubicada en la Calle 91 Sur No. 3C-34 Este (Antigua) o Calle 91 Sur No. 4C-26 Este, (Nueva), y así continuar con el proceso solicitado de Traslado Servicio Apoyos Económicos.
- Que una vez verificada su solicitud, se observa que la misma no es clara en cuanto a que al parecer usted aduce que su nueva residencia está ubicada en la localidad

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Observaciones:		Observaciones:	
Centro de Distribución:		C.C. 80766224	
Nombre del distribuidor:		YOYANNI URREGO	
Fecha 1:	Fecha 2:	DI:	MES:
ANO:	ANO:		
Fuerza Mayor		Fuerza Mayor	
Aparado Clausurado		Aparado Clausurado	
No Contactado		No Contactado	
No Reclamado		No Reclamado	
Cerrado		Cerrado	
Fallido		Fallido	
Dirección Errada		Dirección Errada	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

de Kennedy, debe presentar nuevamente una carta solicitando el traslado del servicio, anexando una copia simple del recibo de servicio público con fecha no mayor a 30 días.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Martha Patricia Rodríguez – Responsable del Servicio Apoyos Económicos, Proyecto 1099. CPS 1891/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

